

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 2.133/2014

Por acuerdo de Pleno en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2013, se adjudicó el contrato de Gestión del Servicio Público de Residencia de Mayores y Servicio de Ayuda a Domicilio, régimen de concesión, procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Hornachuelos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 2/2013.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
http://www.dipucordoba.es/hornachuelos_sede

2. Objeto del contrato:

Es la realización del contrato consiste en Gestión del Servicio Público de Residencia de Mayores y Servicio de Ayuda a Domicilio.

- Medio de publicación del anuncio de licitación: BOP Córdoba número 197, de 15 de octubre de 2013, y Perfil del Contratante.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Oferta Económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- 4. Presupuesto de licitación: 3.006.943,95 € y 177.877,2 € de IVA.
- 5. Valor estimado: Se ha calculado en base a una ocupación del 100% de las plazas de la Residencia de Mayores. El valor estimado del SAD se ha calculado en función del número de horas de Ayuda a Domicilio del mes anterior a la licitación.
- 6. Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa para la Administración según queda constancia en el expediente
- 7. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: Acuerdo Pleno 4 de diciembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de marzo de 2014.
 - c) Contratista: EGISSE, S.L., con CIF número B-14734131.
Hornachuelos a 26 de marzo de 2014. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, María del Carmen Murillo Carballido.